



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

04 de noviembre de 2021
MIVAH-DMVAH-0579-2021

Señora
Nancy Vílchez Obando
Jefe de Área
Asamblea Legislativa

ASUNTO: Solicitud de prórroga del plazo para responder

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio AL-CPOECO-1660-2021, recibido en este Despacho Ministerial el día 28 de octubre de 2021, y mediante el que realiza solicitud de información relacionada con el expediente 22455 “Ley de Arrendamiento Habitacional y sus Diferentes Modalidades (Originalmente denominado Ley de Arrendamiento Habitacional con Opción de Compra Venta)”; con todo respeto y dentro del plazo concedido por ley, le solicito una prórroga de 5 días hábiles para remitir respuesta a su oficio, siendo que el plazo se extienda, por una única vez.

Esta solicitud se realiza desde este Despacho Ministerial, con el objetivo de brindarle respuesta a la información solicitada.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

CAP

C:
□ Sr. Javier Peralta Beer, Jefe, Asesoría Jurídica, MIVAH.
□ Archivo